



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires *11 de Noviembre* de 1998.-  
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Directora General de la Dirección de Recursos Humanos a suscribir la prórroga de contrato autorizado por Resolución N° 1206/98 hasta el 31 de mayo de 1999, del oficial de servicio señor Daniel Eduardo Puppio para desempeñarse en la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.-

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero, el del año 1999 y efectuar el control presupuestario correspondiente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION